

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v6i12.0164>

Impactos de las actividades turísticas sobre la fauna silvestre en el Ecuador

Impacts of tourism activities on wildlife in Ecuador

Marcillo-Alcívar María José

Magíster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento,
Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
Correo: maria.marcillo@unesum.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7544-2933>

Muñiz-García John Alfredo

Médico Veterinario Zootecnista,
Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
Correo: jhon.muniz@unesum.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1105-8809>

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar los impactos que causan las actividades turísticas sobre la fauna silvestre en el Ecuador. El turismo en el país es una actividad que se ha visto en constante crecimiento durante los últimos años debido a la alta demanda de turistas nacionales y extranjeros que visitan los principales atractivos turísticos del territorio deleitando la naturaleza y la fauna silvestre. La presente investigación pone en manifiesto aquellos impactos de las actividades turísticas y su afectación en la fauna silvestre. Asimismo, es pertinente y relevante realizar este estudio debido a que Ecuador es el octavo país con mayor biodiversidad a nivel mundial, por lo que el turismo de naturaleza y el ecoturismo son tipos de turismo a los cuales los turistas recurren a la explotación de la fauna silvestre generando graves daños a los ecosistemas. Sumado a esto, este trabajo pretende llegar a conclusiones coherentes y pertinentes para poder transmitir una mayor concientización y sensibilización de la situación que viven las especies silvestres en el Ecuador y que en su mayoría están en riesgo de extinción.

Palabras claves: Ecuador, impactos, actividades turísticas, fauna silvestre, turismo, turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo sostenible, áreas protegidas.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to determine the impacts caused by tourist activities on wildlife in Ecuador. Tourism in the country is an activity that has seen constant growth in recent years due to the high demand of domestic and foreign tourists to visit the main tourist attractions of the territory delighting nature and wildlife. The present investigation reveals those impacts of tourist activities and their affectation on wildlife. Likewise, it is pertinent and relevant to carry out this study because Ecuador is the eighth country with the greatest biodiversity worldwide, so nature tourism and ecotourism are types of tourism to which tourists resort to the exploitation of fauna. Wild causing serious damage to ecosystems. Added to this, this work aims to reach

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 06 de abril de 2023.

Fecha de aceptación: 29 de junio de 2023.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2023.



coherent and relevant conclusions in order to transmit greater awareness and sensitization of the situation of wild species in Ecuador and that most of them are at risk of extinction.

Keywords: Ecuador, impacts, tourism activities, wildlife, tourism, nature tourism, ecotourism, ecotourism, sustainable tourism, protected areas.

1. INTRODUCCIÓN

La fauna silvestre es uno de los recursos naturales más importante en el medio ambiente, ya que contribuyen al equilibrio de los ecosistemas. El Ecuador posee un gran número de especies silvestres, las cuales algunas se encuentran en peligro de extinción por diferentes causas, que van desde la destrucción y fragmentación de sus hábitats naturales, la sobreexplotación, el tráfico ilegal y la introducción de especies exóticas. En la actualidad, el Ecuador cuenta con un total 1.252 especies de vertebrados que se encuentra dentro de alguna categoría de amenaza, de los cuales 217 especies son mamíferos, 238 especies son aves, 276 especies son reptiles y 521 especies son anfibios. (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAE, 2023)

Desde hace muchos años los impactos que generan las actividades turísticas sobre la fauna silvestre en el Ecuador, se consideran una problemática de gran preocupación. Partiendo de que los ecosistemas son explotados y afectan directamente los ciclos de la naturaleza. (Simonetti, 1995)

El turismo se ha venido considerando como la industria que más ingresos económicos genera alrededor del mundo. Es importante destacar que la actividad turística se ha desarrollado y modernizado gracias a la multitud de innovaciones tecnológicas, las cuales han llevado a que el turismo se expanda y poco a poco surjan nuevos intereses a nivel turístico. Igualmente, vemos como el turismo tiene ese componente ambivalente en donde por un lado esta actividad incrementa los ingresos económicos de un destino y por otro lado esta actividad contribuye a la degradación del medio ambiente y la pérdida de la identidad cultural de una comunidad.

Las actividades turísticas son aquellas acciones que llevan a cabo las personas netamente en entornos no habituales por un lapso consecutivo con un tiempo inferior a un año, esto con diversos fines entre ellos el ocio, los negocios o bien

sea de recreación. Es así que estas generan ingresos económicos para los diversos destinos turísticos que acogen a los turistas, contribuyendo al desarrollo y promoviendo dichos territorios. (Organización Mundial de Turismo, 2008)

En base a lo expuesto, se considera manifiesta que el turismo, tiene ventajas y desventajas entre ellos impactos negativos a nivel social, cultural y ecológico; y que por lo tanto es conveniente que la sociedad y los principales organismos internacionales no disminuyan sus esfuerzos por resolver estas problemáticas que amenazan la preservación de especie humana y el medio ambiente.

En este sentido, en los últimos años cada vez más han aumentado las actividades turísticas orientadas hacia las actividades deportivas, de aventura, turismo ecológico y cultural, desplazando al turismo meramente de playa que cada vez pierde terreno debido al flujo masivo de personas que solo ven a este entorno como una forma habitual de diversión. No obstante, es importante destacar que también existe una problemática mayor que amenaza a la industria turística y es el cambio climático.

Si bien es cierto, hoy se plantea un turismo sostenible en medio de desequilibrios socioeconómicos y medioambientes producto del entorno capitalista que, si bien beneficia a las actividades económicas de los países, también contribuye a que la actividad turística se vuelva el principal depredador del medio ambiente afectando la biodiversidad y la vida silvestre de todos los países del mundo. En este contexto, es necesario que se rescate y se recupere los espacios y el contacto con la naturaleza.

El ecoturismo es una modalidad turística compleja que obliga que actividades como estas se desarrollen de manera responsable y ordenada, el ecoturismo busca reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente y los ecosistemas, planteándose necesaria la implementación de una planificación donde se expongan estrategias y acciones que sean sustentables, mediante las cuales se logren los resultados esperados. Teniendo en cuenta también que el turismo en áreas protegidas dependerá en gran medida de las condiciones ambientales y culturales.

Las áreas protegidas de América Latina y Centroamérica tienen una historia que data de 1876, cuando México se creó la Reserva Federal Desierto de los Leones. Posteriormente en Chile y Argentina se establecieron los primeros parques naturales en la década de 1920. Luego de esto, en los años 60 poco a poco comenzaron a crearse áreas protegidas en todos los países, debido a dos factores: aumento de la población en todo el mundo y el nacimiento de los movimientos conservacionistas de los recursos naturales.

Las primeras áreas protegidas fueron creadas en sitios donde existía escasa población humana. Sin embargo, a partir de los años 40 comenzó a aumentar la presión demográfica y con ello las necesidades humanas. Dentro de estas existen dos tipos de acciones: el manejo de la fauna y flora para que las especies y la población humana que habitan allí no se extingan; y el trabajo con las comunidades con el fin de que se adapten y puedan convivir dentro de las reservas naturales sin afectarlas. El creciente interés en las áreas protegidas en América latina y Centroamérica ha evidenciado la compleja crisis del manejo y administración de estas áreas, las cuales requieren de personas con preparación y capacitación.

Las áreas protegidas se constituyen en la actualidad como una herramienta fundamental en la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, hoy en día la elección de un destino turístico no solo depende de los atractivos naturales sino también de la calidad con la que esta sea explotada turísticamente. Asimismo, va a depender también de la demanda de los turistas, la variedad de ofertas y otros factores. En este contexto, es importante mencionar las principales funciones de las áreas protegidas:

Las áreas protegidas tienen como función conservar los ecosistemas para que las futuras generaciones las puedan apreciar y utilizar en forma científica para mejorar sus vidas. Asimismo, las áreas protegidas buscan mantener la biodiversidad y que haya una regulación ambiental. Es relevante mencionar que mientras más diverso en especies sea un ecosistema requerirá de mayor protección para la conservación y cuidado de los recursos naturales de manera que se evite el deterioro de los mismos. Así también, el mantenimiento del patrimonio cultural corresponde a otra de las funciones de las áreas protegidas.

Un ejemplo de ello, es el Parque Nacional de Machu Picchu en Perú, el cual es un atractivo turístico que posee una riqueza cultural y arqueológica única.

Las áreas protegidas promueven la investigación científica del medio ambiente, puesto que los recursos naturales se constituyen como un recurso científico de incalculable valor, ya que permite que los visitantes se eduquen y se concienticen sobre los recursos naturales, el medio ambiente, ecosistemas, etc. Dicho todo esto, podemos decir que el papel de las áreas protegidas es de mejorar la sociedad sabiendo aprovechar y administrar responsablemente los recursos naturales. (Serrano, 2016)

Ecuador posee una importante riqueza ecológica le ha permitido ser reconocido internacionalmente y posesionarse a nivel mundial como uno del destino ecoturístico más visitado hasta la actualidad. Siendo el ecoturismo en el Ecuador una de las fuentes de ingresos que han contribuido a su potenciación y a su vez permitido la sostenibilidad de las áreas protegidas. El Ecuador cuenta con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), el cual es el conjunto de áreas naturales protegidas que garantiza y conectividad de ecosistemas importantes en los niveles terrestre, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas está integrado por un total de 56 áreas protegidas, que están clasificadas de acuerdo con su categoría de manejo: 1. Parques Nacionales 2. Reserva Marina 3. Reservas Ecológicas 4. Reserva Biológica 5. Reserva de producción de Flora y Fauna 6. Refugio de Vida Silvestre 7. Área Natural de Recreación 8. Geobotánica. De esta manera, estas ocho categorías se relacionan con los objetivos de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, lo que promueve el desarrollo de las actividades turísticas de una forma ordenada y sostenible. En este contexto, es importante destacar que en el país existen casos exitosos como el Parque Nacional Galápagos, Cotopaxi y Machalilla. (Reck et. Al, 2010)

Es por ello, que la estrategia gubernamental es impulsar el turismo en gran parte de las áreas protegidas, las cuales son los principales destinos turísticos que se debe potenciar. En este sentido, esto se refuerza con el marco normativo que menciona la gran importancia de los bienes y servicios en las áreas protegidas,

como la generación de energía, el uso y acceso al agua, la conservación de la biodiversidad y sus recursos según el artículo 313 de la Constitución del Ecuador 2008. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

De acuerdo, con el Programa de Sostenibilidad Financiera del 2015, el turismo es una actividad que ha logrado posesionar muchos destinos dentro del Ecuador por medio paquetes turísticos sostenibles en las áreas protegidas. Esto ha permitido el que el país sea la tercera fuente de ingresos no petroleros contribuyendo al cambio de matriz productiva y logrando una transición sostenible hacia el desarrollo equitativo en donde los ingresos económicos del país también provengan de las áreas protegidas. (Ministerio de Ambiente , 2015)

El turismo en áreas protegidas se constituye como un mecanismo real y tangible que permite que las operadoras turísticas promocionen los destinos y a su vez generen fuentes de empleos permanentes y temporales a las comunidades locales. Asimismo, dinamiza la economía del país y aumenta la cadena de valor turístico para alcanzar altos estándares de calidad y despierta el interés de los turistas nacionales y extranjeros y se motivan a visitar las áreas protegidas.

El turismo sostenible es una herramienta que contribuye de manera positiva en la construcción del tejido social y cultural de una comunidad. En este tipo de turismo potencia los atractivos y encantos biodiversos que se encuentran en las áreas de protegidas. Según el (SNAP), EL 32% de los ingresos turísticos nacionales proviene de las áreas protegidas, este dato fue obtenido por el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) y Parque Nacional Galápagos (PNG). Asimismo, el Ministerio de ambiente (2015) estableció que el 68% de los turistas del extranjero consideran que su principal motivación para viajar al Ecuador es para visitar los parques naturales. (Ministerio de Turismo, 2017)

Por esta razón, las áreas protegidas en el Ecuador son una joya que impulsan el desarrollo del turismo de naturaleza y de convivencias con las comunidades locales. Del mismo modo, las actividades turísticas en nuestro país cierran las brechas de pobreza creando nuevas fuentes de empleo por medio de las empresas que operan como destinos turísticos en las áreas protegidas del Ecuador. (Terán Silva & Ruiz Chagna, 2020)

El Turismo basado en la naturaleza y conservación biológica, es una actividad turística frecuente en el Ecuador, donde el principal atractivo para los visitantes es la interacción con el medio ambiente, la cual genera grandes incentivos económicos que sirven para invertir en la conservación biológica y en la disminución de la degradación ambiental. En este mismo contexto, el turismo basado en la naturaleza está dentro de las actividades de ocio que requiere el contacto orgánico con los recursos naturales, sean silvestres, modificados, animados o inanimados.

En general, podemos decir que el turismo basado en la naturaleza a diferencia del ecoturismo pretende que los turistas o visitantes desarrollen o despierten esa sensibilidad de querer ser parte de la conservación de la biodiversidad de la vida silvestre de una comunidad y se empoderen para minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente. Es por ello, que este tipo de actividad turística se convierte en una fuerza motriz para la restauración forestal y la conservación biológica que tiene como objetivo el mantener en funcionamiento los paisajes silvestres. (Jorje Ignacio, 2018)

Por otra parte, es esencial mencionar la relevancia que tiene el ecoturismo dentro de esta investigación ya que engloba todas las formas de hacer turismo basado en naturaleza incluyendo elementos educacionales donde la gran motivación es la observación y la apreciación de las culturas tradicionales. Asimismo, la Organización Mundial de Turismo (2013) menciona que este tipo de turismo requiere de ciertas características para realizarlas entre ellas se destaca que es necesario que se organicen grupos pequeños a fin de que se reduzcan los impactos negativos sobre el entorno natural y socio-cultural, ayudando así a la conservación de las áreas protegidas y se respete las comunidades anfitrionas. (Ezaquias, 2022)

El turismo de vida silvestre es una forma de generar recursos económicos sostenibles, mientras se invierte y se apoya en la conservación de la misma. No obstante, cabe recalcar que no siempre se refiere a una actividad ecoturística con respecto a las características que esta requiere. Básicamente, en este tipo de turismo abarca la flora y fauna, aunque la mayoría se refiere a una actividad enfocada solo a los animales silvestres.

Dentro del turismo de vida silvestre se dan una serie de actividades como son: la observación, la interacción con las especies, las fotografías y la alimentación. No obstante, en este tipo de turismo se dan situaciones o actividades ilegales como: matar, capturar, cazar en medio terrestre y pescar de las especies. El turismo de vida silvestre posee diversas experiencias como son: turismo de observación, turismo de fauna en cautiverio; dentro los cuales se encuentran los zoológicas, los circos y los acuarios y finalmente el turismo de caza y pesca. (Rubiano , 2018)

Ahora bien, como sabemos existen los impactos negativos y problemáticas dentro del entorno turístico por ello es gran importancia resaltar los parámetros que se tiene en cuenta para que haya un respeto y sensibilización a los entornos naturales y asimismo un beneficio económico. La organización Mundial de Turismo, plantea el hacer turismo sostenible, tomando conciencia sobre las repercusiones que tienen las malas prácticas turísticas en el medio ambiente.

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo el turismo sostenible hace buen uso de los recursos naturales, teniendo respeto por los ecosistemas, sus comunidades anfitrionas y garantizándoles beneficios socioeconómicos a largo plazo. Asimismo, exige la participación de los diferentes actores para contribuir con las medidas y estrategias preventivas a fin de satisfacer las necesidades de los turistas, pero al mismo tiempo promoviendo prácticas sostenibles que beneficien la conservación de los recursos naturales. (Saeteros Hernández et. Al, 2019)

Es evidente que toda actividad humana sobre el medio ambiente genera algún tipo de impacto, tanto en la fauna como sobre la flora que habita en el medio ambiente. A pesar del aumento del turismo de naturaleza, son pocos los estudios que pocos son los estudios e investigaciones enfocadas en los impactos de las actividades turísticas sobre la fauna silvestre. En este contexto, es importante destacar como las especies son sometidas a una intensa presión turística, ya que cada vez son más las personas que buscan observarlos generando efectos o consecuencias en sus comportamientos a mediano y largo plazo.

Sumado a esto, el turismo de observación produce una modificación en el comportamiento de las especies, ya que dicha actividad afecta sus hábitats y

limita su desplazamiento dentro de su entorno. Esta situación, trae como consecuencia que las especies se estrenen y gasten más energía, disminuye sobremanera la ingesta de alimento y dificulta la interacción de las especies con sus ejemplares lo cual provoca que las especies se aíslen o se escondan.

En este sentido, la observación constante a las especies supone un impacto negativo en su comportamiento, lo que incluye de forma directa en su reproducción y supervivencia entre los ejemplares. No obstante, es importante mencionar que las empresas turísticas deben regular las actividades de observación a las especies y que haya un equilibrio entre la demanda del turismo de naturaleza y la consciencia de la sociedad sobre la conservación de las especies silvestres. (Revista Divulgación Científica, 2020)

Otra de las prácticas difundidas dentro de las actividades turísticas consiste en la toma de fotos tipo selfie con las especies silvestres en sus hábitats, lo cual provoca estrés y alteraciones en su comportamiento y afectaciones en su visión por el constante uso del flash de las cámaras. Ante estas conductas inadecuadas, se observa como la fauna silvestre es utilizada como mercancía por los mismos residentes de la zona para atraer más turistas, los cuales están dispuestos a pagar altas sumas de dinero por tomarse fotos llamativas con las especies. (Calderón, 2019)

En primer momento este artículo nos introduce hacia el estudio del tema los impactos de las actividades turísticas sobre la fauna silvestre en el Ecuador. Siendo uno de los principales objetivos esclarecer en qué medida las actividades turísticas influyen en la fauna silvestre y en qué proporción amenazan con la integridad biológica de las especies existentes en el país. Luego, muestra la metodología utilizada como instrumento clave en esta investigación.

Finalmente, se presentan los resultados y discusión, los cuales permite el análisis de los resultados hallados por medio de la metodología empleada para luego poder describir y comparar los principales impactos que se han generado producto de las actividades turísticas sobre la fauna silvestre en el Ecuador. En este último punto también se aborda los hallazgos más relevantes de la investigación desde la perspectiva de la conciencia ecológica haciendo énfasis en la importancia que tiene la fauna silvestre en el Ecuador y cuán necesario es

que se siga fortaleciendo la conservación de este recurso natural, el cual contribuye con el desarrollo sostenible de nuestro país.

2. METODOLOGÍA

El tipo de investigación aplicado en este estudio es de carácter cuantitativo ya que nos permitió consolidar la información bibliográfica a partir de datos estadísticos. Es decir, que este tipo de diseño busca interpretar dos o más variables relacionadas entre sí, permitiendo que una vez se observados los resultados se obtenga un análisis estadístico más objetivo utilizando un modelo estadístico según las series de tiempo.

Sumado a esto, se consideró pertinente utilizar un método cuantitativo, ya que son el conjunto de estrategias de obtención y procesamiento de información que emplea magnitud numérica y estadística enmarcada en las causas y los efectos de una determinada investigación. Una de las características de este método es que utiliza valores numéricos para estudiar un fenómeno y como consecuencia obtiene conclusiones que pueden ser expresadas de forma matemática. (Cadena et Al, 2017)

Seguido de esto, dentro de esta línea de investigación se consideró que este estudio esté respaldado por un alcance de tipo de descriptivo, el cual busca detallar propiedades, características y aspectos importantes de un fenómeno que se somete a análisis. Es por ello, que en un alcance descriptivo nos permitió en esta investigación caracterizar los datos obtenidos, de modo que se agruparan ciertos criterios con el fin de sintetizar e interpretar esos impactos que han generado las actividades turísticas dentro de la fauna silvestre del Ecuador.

En este mismo contexto podemos reafirmar el fin de los alcances descriptivos desde la mirada de autores como Corona y Martínez que en el año 2023 mencionan que los alcances descriptivos específicamente buscan señalar las propiedades del objeto de estudio midiendo los resultados de carácter cuantitativos sobre los conceptos o variables de estudio y que su importancia radica en un alcance descriptivo que permita concretamente mostrar categorías o dimensiones de un fenómeno, realidad o hecho. (Corona Martínez et. Al, 2023)

De modo, que para la identificación y análisis de los impactos de las actividades turísticas sobre la fauna silvestre del Ecuador se realizó una investigación documental, el cual nos permite elaborar un mapeo bibliográfico dando sustento a este trabajo de investigación. El método que se utiliza en este tipo de investigaciones es la sistematización bibliográfica donde se analizaron y se comprendieron los datos por medio de las fuentes consultadas. Entre las fuentes utilizadas para este estudio están los libros artículos científicos sobre el objeto de estudio, páginas web certificadas, artículos de periódicos, tesis, tesinas, documentales en video, etc. (Tancara, 1993)

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación se obtuvieron en base a estudios realizados Post Covid-19 en donde se contempla la información sobre las áreas protegidas en el Ecuador, actividades turísticas, el perfil de los visitantes, los impactos producidos por tales prácticas y como han sido afectada la fauna silvestre.

En este análisis se utilizó con datos relevantes obtenidos de una “Encuesta sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que visitan Quito”, realizada por la Empresa Pública de Gestión de Destino de Quito en el año 2020, permitiéndonos así levantar información el comportamiento del turismo a nivel nacional. Asimismo, es importante recalcar que se levantó información de todo el país incluyendo a Galápagos. (Cabanilla et. Al, 2020)

El Ecuador posee 66 áreas naturales protegidas, las cuales corresponden a un 20,35 % del territorio nacional. Estas áreas están distribuidas a lo largo y ancho de las cuatro regiones: Costa, Sierra, Oriente y Galápagos. A su vez las áreas protegidas son administradas por el Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). (Ministerio de Ambiente y del Agua, 2020)

Para el análisis descriptivo e interpretativo de esta investigación se determinó la afluencia turística desde el periodo 2001-2019 en el cual se registra 17.424.034 visitas realizadas a las áreas protegidas, lo que indica que en 19 años el país ha tenido un crecimiento del 8% en cuanto a las personas que han visitado los espacios naturales en el Ecuador. (Ministerio de Ambiente y Agua , 2019)

En este estudio se determinó que el perfil de los turistas que llegan a las áreas protegidas se da por un rango de edad de 19 a 35 años, mayormente son turistas de nacionalidad ecuatoriana los cuales representan un 79% y el 3% corresponde a turistas extranjeros. En cuanto al rango de edad de turistas que predomina es de 19 a 35 años representado con el 71%, seguido de 36 a 50 años con el 23% y de 51 a 75 años representa el 6%.

Las cinco áreas protegidas en el Ecuador más visitadas en el 2019 fueron Nevado de Cayambe, Laguna Cuyabeno, Laguna de Quilotoa, Reserva de producción de fauna marino-costera Puntilla de Santa y Parque Nacional Machalilla. Estas áreas protegidas son consideradas como una de las más visitadas.

Sin embargo, según el Sistema Nacional de Áreas Protegida existen diez áreas más consideradas en un ranking como las más visitadas. Asimismo, en estas áreas viven muchos pueblos y nacionalidad, los cuales representan diversidad cultural y patrimonial. Por lo que el SNAP ha implementado acciones y mecanismo que permitan cumplir con los objetivos orientados a una adecuada practica de turismo sostenible. (Herrera et. Al, 2021)

Álvarez define a las áreas protegidas como lugares designados, regulados y gestionados para lograr objetivos basados a la conservación de los recursos naturales garantizando la protección ambiental y desarrollo sostenible de las comunidades locales. Asimismo, este mismo autor recalca que las áreas protegidas son un gran aporte para la investigación científica y la educación ambiental. (Álvarez , 2011)

Por otro lado, Ramsay (1986), sostiene que las áreas protegidas son creadas para la conservación de recursos naturales que se encuentre bajo algún tipo de amenaza, garantizando la conservación de los ecosistemas y la vida silvestre en un lugar determinado. Asimismo, hace hincapié en que en la mayoría de las áreas protegidas están amenazadas por actividades generadas por humanas que van desde la cacería no sostenible, deforestación, el tráfico de fauna silvestre, etc. (Ramsay MacKinnon, 1986)

Asimismo, los informes del Ministerio de Turismo no presentan información específica sobre el turismo de naturaleza en el Ecuador, más sin embargo hay

registros sobre los visitantes así lo indica la Coordinación General de Estadísticas del Ministerio de Turismo, la cual registra que 24 millones de personas visitaron el país en el año 2017, lo que representó un 51% posicionando al país en el 2018 como principal destino turístico sostenible del planeta. Sin embargo, las actividades turísticas han generado impactos negativos sobre la fauna silvestre siendo una amenaza para las especies en extinción. (Ministerio de Turismo , 2018)

Las actividades turísticas realizadas en el Ecuador están representadas por un 80%, sin embargo, el 95% de los visitantes menciona que el tipo de actividad turística que más les atrae visitar son los sitios con naturaleza y biodiversidad. Esto hace referencia con lo que sostiene (Ríos Estévez, 2010), quien define el ecoturismo como una actividad que es responsable con el medio ambiente, que consiste en viajar a lugares con el propósito de apreciar, disfrutar e investigar los ecosistemas impulsando su conservación. (Ríos, 2010)

Por otro lado, Caviedes y Olaya, (2018), mencionan que el ecoturismo puede generar contaminación ambiental la cual altera a la fauna silvestre, causa la explotación de los recursos hídricos y de energía perjudicando y vulnerando al medio ambiente. Asimismo, los impactos negativos ambientales alteran el comportamiento de las especies debido a la contaminación microbiológica y la presencia de desechos sólidos en el agua. (Caviedes et. Al, 2018)

Sumado a esto, según las estadísticas los turistas visitan las áreas protegidas del Ecuador de acuerdo a sus preferencias o intereses, siendo una de las más predominantes la realización de turismo de observación y biodiversidad con el 78%, seguido de turismo de deporte de aventura con el 56%, luego el turismo comunitario 55%, el turismo cultural con el 52% y por último otras de las actividades que también realizan los visitantes es el Camping y el senderismo con el 71%.

En efecto, estos datos coinciden con la información proporcionada por el Ministerio de Turismo informó que las diversas actividades de ecoturismo que se desarrollan en las áreas protegidas en el Ecuador son el avistamiento de flora y fauna, senderismo, paseos en bote, campamentos, salto de puente, kayak entre otros. (Ministerio de Turismo , 2022)

A partir de los resultados obtenidos, podemos determinar que las actividades de naturaleza y ecoturísticas generan impactos negativos leves, moderados y significativos. Esto hace referencia con lo que sostienen las autoras Krainer y Mora (2011) donde mencionan acerca de los impactos negativos y su afectación a los ecosistemas y la fauna silvestre en el Ecuador. Siendo el turismo de naturaleza una actividad que se ha intensificado en los últimos años y lo cual ha contribuido de alguna manera a la fragilidad y vulneración de estas especies. (Krainer & Mora, 2011)

Asimismo, las autoras antes citadas manifiestan que la extracción de la fauna de su hábitat natural ha generado un daño irreversible y un desequilibrio en los ecosistemas del país. Pues, el inadecuado manejo de los residuos producto de las actividades turísticas dentro de las áreas protegidas ha traído como consecuencia la contaminación del suelo y del agua.

Para Canelos los problemas de contaminación de muchos de los ecosistemas que albergan y sustentan a un sinnúmero de especies de la fauna silvestre se han deteriorado significativamente por la carga de los sedimentos que provienen de la erosión del suelo, la deforestación y el inadecuado manejo de los residuos. (Canelos , 2021)

En la actualidad, si bien es cierto el Ministerio de Ambiente se concentra en el fortalecimiento de las actividades turísticas en las áreas protegidas presentando proyectos y campañas para proteger a las especies en peligro de extinción y tomar medidas de conservación de los ecosistemas. Sin embargo, la falta de integración de los municipios locales ha generado el aumento de los problemas ambientales que afectan significativamente la imagen, histórico-cultural y natural de las zonas que albergan a la fauna silvestre.

Así lo evidencia el autor Moscoso (2013), en un artículo sobre Desarrollos legales e institucionales sobre áreas protegidas y zonas de amortiguamiento donde describe la falta de comprensión suficiente sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y la falta de conocimiento de la diversidad biológica del país en lo referente a ecosistemas, especies, y recursos genéticos. (Moscoso, 2013)

Según un estudio nacional sobre la vida silvestre en el Ecuador describe los impactos ambientales y socioeconómicos que se producen en la fauna silvestre por medio de las actividades turísticas, para ello fue necesario elaborar una matriz la cual detalla los escenarios y amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres (Velasco, 2001).

Tabla 1.

ASPECTOS	IMPACTOS
<p>AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Destrucción y fragmentación de hábitats naturales ❖ Sobreexplotación ❖ El tráfico ilegal de las especies ❖ Introducción de animales invasores. ❖ Cacería deportiva. ❖ Alteración y extracción de los sitios arqueológicos que existen en las áreas protegidas. ❖ Carencia de señalización durante los recorridos en los senderos. ❖ Expansión de la frontera agrícola. ❖ Introducción de especies exóticas. ❖ La ganadería y el sobrepastoreo destruye los hábitats de las especies. ❖ La mayor cantidad de amenazas contra la fauna silvestre son de tipo antrópicas, es decir que son provocadas por los humanos o en este caso por los turistas. ❖ Contaminación por la acumulación de la basura en los espacios naturales. ❖ El uso de productos químicos nocivos en los hábitats de las especies silvestre, ha traído como consecuencia la muerte la muerte y daño físico de las especies. ❖ Es muy importante destacar que las especies necesitan habitar en lugares seguros que les proporcionen buenas condiciones para poder criar a sus ejemplares. Las actividades turísticas han modificado el comportamiento de las especies. Con ello las especies perciben el peligro, al cual están expuestas por los diferentes tipos de turismo que se realizan dentro de las hábitats naturales. ❖ Asimismo, existe el deterioro de la salud de las especies de fauna silvestre, ya que las especies han aumentado el gasto de energía, produciéndose un desequilibrio en

	<p>sus ciclos de alimentación dando como resultado que el proceso normal de reproducción animal se altere debido a las malas prácticas en las actividades turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muchos de las especies en cautiverio han desarrollado comportamientos neuróticos, como por ejemplo caminar de un lado a otro. ❖ Los encuentros cercanos de la fauna silvestre con los turistas son cada vez más comunes debido a la pérdida de las habitas naturales y al desarrollo urbanístico. ❖ La migración de las especies se da debido a las molestias causado por los turistas a las especies, estas emigran cuando se producen cambios importantes dentro de sus hábitats. ❖ La alimentación de los animales por parte de los habitantes ha causado una dieta desequilibrada con deficiencia de nutrientes, que afecta en la vitalidad y supervivencia de las especies.
<p>SOCIOECONÓMICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abandono de las actividades tradicionales como la agricultura, ganadería y pesca. ❖ Aumento de operadores turísticos privados no autorizados, sin la debida preparación y capacitación. ❖ Los habitantes emprenden empresas familiares dedicadas al servicio turístico. ❖ Pobreza generalizada ❖ Carencia de políticas coherentes y de control de vida silvestre

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo planteado por Orgaz y Moral (2016), el turismo de naturaleza permite generar oportunidades a las poblaciones y comunidades rurales de los países subdesarrollados. Sin embargo, el crecimiento de turismo y poco control de las actividades turísticas no reguladas impactan negativamente en los ecosistemas, esto debido a que los habitantes de las comunidades abandonan sus actividades principales como agricultura, ganadería y pesca para emprender negocios relacionados a actividades turísticas, lo que constituye como un impacto socioeconómico en el turismo de naturaleza (Orgaz et. Al, 2016).

4. CONCLUSIONES

En conclusión, un turismo de naturaleza planificado y regulado le permite al Estado tomar medidas preventivas para disminuir los impactos negativos sobre la fauna silvestre con el propósito lograr la consolidación del turismo sostenible. Por lo que las acciones que se tomen deben ser constantemente monitoreadas por medio de planes de manejo de las áreas protegidas y planes de conservación de las especies silvestres.

La fauna silvestre es uno de los recursos más imprescindibles para sostener el crecimiento demográfico y económico de una sociedad. Asimismo, se constituye en el Ecuador como uno de los recursos naturales más importantes para el desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

- Álvarez Pinzón, I. (2011). Las areas protegidas en Colombia. Bogotá: Universidad Externado. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Las_%C3%A1reas_protegidas_en_Colombia/0YmpkNu7dboC?hl=es&gbpv=1&dq=areas+protegidas+libros&printsec=frontcover
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución del Ecuador. Obtenido de Constitución del Ecuador: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OC_T_DIJU_Constitucion.pdf
- Cabanilla, E., Lastra, X., Molina, E., Pazmiño, J., & Yañez, A. (2020). Encuesta sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que visitan Quito. Quito Turismo. Obtenido de [https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil_residentes_EC_a_Quito-2019%20\(3\).pdf](https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil_residentes_EC_a_Quito-2019%20(3).pdf)
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F., & Sangerman-Jarquín, F. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603

- Calderón Soto, L. (2019). Impactos de la Inadecuada actividad turística sobre la fauna silvestre . Revista De Biología Tropical, 2. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rbt/article/view/35960/36692>
- Canelos Morán , R. (2021). Análisis de las causa de Perdida de biodiversidad terrestre y sus consecuencias para el ambiente en el Ecuador. Guayaquil: Universidad Agraria del Ecuador. Obtenido de <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/CANELOS%20MOR%C3%81N%20REBECA%20PAMELA.pdf>
- Caviedes-Rubio, D., & Olaya-Amaya, A. (2018). Ecoturismo en áreas protegidas de Colombia: Una revisión de impactos ambientales con énfasis en las normas de sostenibilidad ambiental. Luna Azul(46). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3217/321759619016/html/>
- Corona Martínez, L., & Fonseca Hernández, M. (27 de Febrero de 2023). Las hipótesis en el proyecto de investigación: ¿cuándo si, cuándo no? MediSur. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2023000100269
- Corporación Financiera Nacional. (2017). Corporación Financiera Nacional CFN. Obtenido de Corporación Financiera NacionalCFN: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/10/Ficha-Sectorial-Turismo.pdf>
- Ezaquias, J. (2022). LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO COMO VÍA DE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL DE CUANDO CUBANGO, ANGOLA. Ciencias Administrativas(20). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5116/511669592007/html/>
- Fundación Universo Veintiuno. (1988). Fauna silvestre y areas naturales protegidas. Texas : Universidad de Texas .
- Herrera Anangonó, R., Delgado Campuzano, D., Moreira Espinoza, J., & Toala Tuarez, P. (2021). La reactivación turística post covid-19 de las áreas naturales protegidas y su incidencia en la mejora de la experiencia de los turistas en el Ecuador. SIEMBRA. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/3071/3949#:~:text=Est%C3%A1%20administrado%20desde%20el%202020,con%20un%20crecimiento%20promedio%20del>
- Jorje Ignacio, Z. (2018). Turismo basado en naturaleza y conservación biológica: decisiones de uso de suelo en Mindo. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales(23). Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/2861/2211?inline=1>

- Krainer, A., & Mora, M. (2011). Retos y amenazas en Yasuní. Quito: FLACSO. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54014.pdf>
- La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (2020). Obtenido de La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.: <https://www.iucn.org/es>
- Ministerio de Ambiente . (2015). Estudio para la Sostenibilidad Financiera del. Quito.
- Ministerio de Ambiente y Agua . (2019). Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/mas-de-100-000-turistas-visitaron-las-areas-protegidas/>
- Ministerio de Ambiente y del Agua. (Abril de 2020). Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/2020_03_30-BOLETIN-FINAL.pdf
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAE. (26 de Mayo de 2023). Obtenido de Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAE: <https://www.ambiente.gob.ec/11699/>
- Ministerio de Turismo . (2018). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuadoriano-crecio-un-11-en-2018/>
- Ministerio de Turismo . (2022). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-ministerio-de-turismo-presento-su-plan-de-promocion-para-2022/>
- Ministerio de Turismo. (2017). Boletín de Estadísticas Turísticas 2011-2015 Quito. Quito.
- Moscoso V., A. (2013). Desarrollos legales e institucionales sobre áreas protegidas y zonas de amortiguamiento en Bolivia, Ecuador y Perú. Quito: FLACSO ECUADOR. Obtenido de <https://www.flacso.edu.ec/portal/files/docs/sfzamoscoso.pdf>
- Organización Mundial de Turismo. (2008). Obtenido de Organización Mundial de Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Orgaz Agüera, F., & Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. El Periplo Sustentable, 31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/>
- Ramsay MacKinnon, J. (1986). Manejo de las áreas protegidas en los própícos . John Mackinnon. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Manejo_de_%C3%A1reas_prot egidas_en_los_tr%C3%B3pico s/jgFED2a_0WQC?hl=es&gbpv=1&dq=areas +protegidas+libros&pg=PA146&printsec=frontcover

- Reck, G., & Martínez, P. (2010). Áreas protegidas: ¿turismo para la conservación o conservación para el turismo? *Revista Polémika*, 2(5). Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/375/352>
- Revista Divulgación Científica. (2020). Impacto del turismo de naturaleza sobre la fauna silvestre. *Divulgación científica: Ciencia y Caza*. Obtenido de <https://www.cienciaycaza.org/ciencia-y-caza/impacto-del-turismo-de-naturaleza-sobre-la-fauna-silvestre/248>
- Rios Estévez, Á. (2010). Ecuador, ecoturismo total. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Rubiano, G. (2018). UNA REVISIÓN AL TURISMO DE OBSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE EN COLOMBIA. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35564/G%20Rubiano%20Pinz%C3%B3n%20Tesis%20Maestr%C3%ADa.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Saeteros Hernández, A., da Silva, e., & Flores Sánchez, M. (2019). Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(5). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/881/88165933011/html/>
- Serrano, S. (2016). El turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica. Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Obtenido de https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1541/1/serrano_sg.pdf
- Simonetti, J. (1995). Diversidad biológica de Chile. Chile: CONAMA.
- Suárez Cevallos, M. (2022). Definición de estrategias para servicios turísticos y recreativos en los centros de manejo de fauna silvestre “zoo criadero la Casa del Venado (San Luis de Guachalá) y Zoológico de Quito en (Guayllabamba). Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/27774/3/UCE-FAG-SUAREZ%20MIGUEL.pdf>
- Tancara, C. (1993). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *Temas Sociales*, 17. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008
- Terán Silva, C., & Ruiz Chagna, C. (05 de Diciembre de 2020). TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS: CASO DE ESTUDIO ECUADOR. *Recinatur International Journal of Applied Sciences, Nature and Tourism*, 2(1). Obtenido de

file:///C:/Users/Diana%20Le%C3%B3n/Downloads/krlomas,+TURISMO+
EN+%C3%81REAS+PROTEGIDAS.pdf

Velasco, A. (2001). Estrategia Regional de Biodiversidad para los países del Trópico Andino. Quito. Obtenido de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/Consultorias/Con6340.pdf>

Zalles, J. (2018). Turismo basado en naturaleza y conservación biológica: decisiones de uso de suelo en Mindo. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales(23). Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/2861/2211>